Fondo Adaptación

FORMATO DE INSTRUCCION DE GIRO

Número **26133**

Fecha 2023-05-25

NOMBRE FEDEICOMISO: 900524871:CONSORCIO FADAP 2012 - 12723

Fuente	MINHACIENDA	Contrato	FA-SAMC-I-S-206-2022

CONCEPTO DE PAGO

Segun Radicado R-2023-003521 y cuenta(s) de cobro No. AV - 46, del contrato No.FA-SAMC-I-S-206-2022 de acuerdo con el informe de supervision y cumplimiento anexo, debidamente certificado que respalda y autoriza el pago de estos(s) documento(s) con sus condiciones.

DATOS DEL TITULAR

Nit / Cédula 830086427 Titular AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.

Dirección CRA 49 Nº 94-35 Telefono: 6096161

Régimen Comun E-mail: contabilidad@avales.net

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nit / Cédula 830086427 Beneficiario AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.

Banco Bancoomeva Cuenta 050405528701 Tipo Ahorros

Valor $ 35,402,500.00 Concepto de Pago PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SOPORTES

FACTURA, ANEXO DE FACTURACIÓN, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, FORMATO DE EJECUCION FINANCIERA, CERTIFICACIONES DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Descripción Otro

Observaciones

AFECTACION PRESUPUESTAL E IMPUESTOS

CDR	Valor afectación	Base Contribución	Tipo Contr.	Cont	Base estampilla	Tarifa	Total Contr	Total estam
6400	35,402,500.00	0.00		5.0	0.00	0.0	0.00	0.00
	35,402,500.00						0.00	**0.00**

INFORMACION DEL PROYECTO

Macro - Proyecto / Sector	Valor
VIVIENDA	35,402,500.00
	35,402,500.00

INTERVENCION	PRODUCTO	VALOR
8-187-2-0018:187-Apoyo a la Gestión-V2	9999929:SOLUCIONES DE VIVIENDA ENTREGADAS	35,402,500.00
	TOTAL:	**35,402,500.00**

DESCUENTOS

DESCRIPCION	VALOR
	0.00

Nota:Se autoriza el presente pago fundamentado en la declaración juramentada realizada por el supervisor / interventor del contrato descrita en el informe de supervisión y cumplimiento consistente en que los pagos realizados corresponden a la realidad ejecución del objeto contratado.

FIRMAS

HELGA MARIA RIVAS ARDILA Firmado digitalmente por HELGA MARIA RIVAS ARDILA Fecha: 2023.05.30 15:19:09 -05'00'

HELGA MARIA RIVAS ARDILA

Ordenador del Pago

BERNAL VILLAMIL ANDRES RICARDO Firmado digitalmente por BERNAL VILLAMIL ANDRES RICARDO Fecha: 2023.05.29 14:28:40 -05'00'

ANDRÉS RICARDO BERNAL VILLAMIL

Vo.Bo. Tesoreria

25/05/2023 10.32.36

Causa/Visa: JAIME ALFONSO GÓMEZ RIVEROS / GÜIZA PEÑA YENNIFER TATIANA



AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.
NIT 830.086.427-1
carrera 49 A # 94 - 35
Tel: 6096161 - Ext. 115
Bogotá - Colombia
contabilidad@avales.net
http://avales.net/about.html

Factura
No. AV 46

Señores	FONDO ADAPTACION		
NIT	900.450.205-8	**Teléfono**	(601) 4325400
Dirección	AV CALLE 26 N 57 83 TORRE 8 PISO 8	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/05/2023, 12:22
Expedición	04/05/2023, 12:22
Vencimiento	21/04/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	CONTRATO No FA-SAM-I-S-206-2022 ELABORACION DE AVALUOS COMERCIALES DE PREDIOS A NIVEL NACIONAL PARA LOS SECTORES Y MACROPROYECTOS DEL FONDO DE ADAPTACION. VIVIENDA	14.00	2,125,000.00	29,750,000.00	35,402,500.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones cuatrocientos dos mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-04-21 por $ 35,402,500.00

Observaciones:

Total Bruto	29,750,000.00
IVA 19%	5,652,500.00
Total a Pagar	35,402,500.00

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764045349388 aprobado en 20230302 prefijo AV desde el número 43 al 816 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa 9.66
CUFE: 4fd1438acd5ffc198619f66c3dd5f375ce284c469ea557b89fdbc56934519d6916c2328cfe3509afa3dfb408609259ba

Fondo Adaptación		**ANEXO DE FACTURACIÓN**	**Código**	7-GTR-F-03
			Versión:	4.0
			Fecha:	may-20

Nombre o Razón Social del Contratista:	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	FA-SAMC-I-S-206-2022
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	830.086.427-1
Anexo de la Factura o Cuenta de Cobro No.	AV -46

Código de intervención asignado al proyecto (detallar uno a uno)	Código de Producto	Valor antes de IVA	IVA	Valor facturado con IVA	Municipio(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro	Departamento(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro
8-187-2-0018	9999929	$ 29.750.000,00	$ 5.652.500,00	$ 35.402.500,00	Bogota D.C	Bogota D.C
Total Facturado:		$ 29.750.000,00	$ 5.652.500,00	**$ 35.402.500,00**		

Firma
JULIO CESAR BAEZ
Calidad de quien firma:

Lider E.T. Sector Vivienda y lider (E.) ET Macroproyecto Gramalote

Firma
GERARDO ANDRES TREJOS
Calidad de quien firma:

Lider (E.)
E.T Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento

Firma
HERBERT WILLY ARCINIEGAS
Calidad de quien firma:

Lider
E.T Proyecto Integral del Canal del Dique

Firma
JAIME ESCOBAR
Calidad de quien firma:

Representante Legal - Avales Ingeniería Inmobiliaria SAS

Firma
ANA EDDY JIMENEZ DIAZ

Calidad de quien firma:
Contador Publico T.P 92280-T

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* Este formato debe ser diligenciado a computador con letra tamaño 11.
* En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
* Los códigos de intervencion y productos deben corresponder con los definidos para cada contrato
* Se diligencia Anexo de Facturación por cada Factura o Cuenta de Cobro

Fondo Adaptación	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO**	**Código**	**7-GCS-F-02**
		Versión	**2.0**
		Fecha	**may-21**

Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Código asignado por el Fondo Adaptación:	FA-SAMC-I-S-206-2022		Contratista:	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S	
Objeto:	Elaboración de avalúos comerciales de predios a nivel nacional para los sectores y macroproyectos del Fondo Adaptación				
Anotación Contrato:		No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	N° CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial:	$ 320.044.550,00	CDR/CDP:	6397	27/04/2022	75.638.299
Adición 1		CDR/CDP:	6398	27/04/2022	88.626.460
Adición 2		CDR/CDP:	6399	27/04/2022	35.000.000
		CDR/CDP:	6400	27/04/2022	120.779.791
Valor Total:	$ 320.044.550,00	Fecha Inicio:	25/07/2022	Fecha Terminación Actual:	24/07/2023

Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato:	Valor Causado:	Valor a Pagar:	Saldo:
320.044.550,00	133.523.950,00	35.402.500,00	151.118.100,00
Valor Girado como Anticipo:	**Valor Amortizado:**	**Valor a Amortizar:**	**Saldo por Amortización:**
-	-	-	-
		Rendimientos Financieros Consignados:	-

Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO

Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas				
No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:
AV -46	4/05/2023	35.402.500,00	6400	Subsiguientes pagos persona jurídica
		Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:		35.402.500,00

Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.

Descuento por Concepto de:	Base de descuento:	Porcentaje del descuento:	Valor:
---	---	---	---

No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:	N.A.	Observaciones:	N.A.
		Total Retenciones o Descuentos:	---

Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoria", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoria que afecta:

Contrato de Interventoria	**-**	**CDR**	**-**

Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC

Persona Jurídica:	**AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S**		
Calidad de quien certifica:	Representante Legal	Fecha Certificación:	21/04/2023
Persona Natural:			

Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)	Periodo Cotizado:
Salud	-	-
Pensión	-	-
ARL	-	-

Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)

Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)	NO	Liquidación FIC con base en:	

Sección F – CONSTANCIA

El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:

1.	El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios.	☑ Cumple
2.	Las pólizas cubren el periodo facturado.	☑ Cumple
3.	Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso.	☑ Cumple
4.	Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago.	☑ Cumple
5.	El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la secciòn C del presente documento.	☑ Cumple
6.	En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista.	☐ Cumple
7.	Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción.	☑ Cumple

Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR

Observaciones:	---	**Firmas:**
Nombre:	**JULIO CESAR BAEZ**	Julio Cesar Baez
Cargo:	Lider E.T. Sector Vivienda y lider (E.) ET Macroproyecto Gramalote	
Nombre:	**GERARDO ANDRES TREJOS**	
Cargo:	Lider (E.) E.T Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento	Gerardo Andres Trejos
Nombre:	**HERBERT WILLY ARCINIEGAS**	
Cargo:	Lider E.T Proyecto Integral del Canal del Dique	
Fecha de Elaboración de Certificado:	04-May-23	Herbert Willy Arciniegas
Empresa Interventoría:	N.A	
No Contrato de Interventoria	N.A	

Fondo Adaptación	**FORMATO DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	Código:	7-GTR-F-12
		Versión:	1.0
		Fecha:	ago-18

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* El presente formato debe ser diligenciado en computador.
* Debe allegarse en cada solicitud de pago
* En la tabla pueden insertarse las filas que sean requeridas para registrar la información de facturas y montos

Nombre o Razón Social del Contratista:	AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	830.086.427-1
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	FA-SAMC-I-S-206-2022

Valor del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar
$ 320.044.550,00	$ 168.926.450,00	$ 151.118.100,00

Fecha de Emisión Factura o Cuenta de Cobro	Número de Factura o Cuenta de Cobro	Monto	Saldo Contrato
16-dic-22	AV -36	$ 133.523.950,00	$ 186.520.600,00
4-may-23	AV -46	$ 35.402.500,00	$ 151.118.100,00
		4/	

Firma

JULIO CESAR BAEZ

Calidad de quien firma:
Lider E.T. Sector Vivienda y lider (E.) ET Macroproyecto Gramalote

Firma

GERARDO ANDRES TREJOS

Calidad de quien firma:
Lider (E.) E.T Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento

Firma

HERBERT WILLY ARCINIEGAS

Calidad de quien firma:

Lider E.T Proyecto Integral del Canal del Dique

Supervisores del Contrato No. FA-SAMC-I-S-206-2022

Fondo Adaptación	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES**	**Código**	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22

OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	-	-	FA-SAMC-I-S-206-2022
INFORME APROBADO NÚMERO:	2		
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	21/04/2023		
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	10/12/2022	-	21/04/2023

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una **X** la tipología del informe aprobado)	**Informe de actividades de obra** (Avance de obra - Actas de obra		
	Informe de interventoría		
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores		
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)		
	Otros tipos de informe		**X**
	¿Cuales?	Informe de eleboracion de avaluos con número de radicado R-2023-002934 del 21 de abril de 2023, solicitados por el sector de Vivienda: 14 Informes Técnicos de Avaluos Factura No. Av-46 del 21/04/2023	

Certifico como supervisor del contrato FA-SAMC-I-S-206-2022 que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	**JULIO CESAR BAEZ**	**Firma**
Cargo:	Lider E.T. Sector Vivienda y lider (E.) ET Macroproyecto Gramalote	
Fecha:	4/05/2023	
Empresa (si aplica) :	N.A.	

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	**GERARDO ANDRES TREJOS**	**Firma**
Cargo:	Lider (E.) E.T Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento	
Fecha:	4/05/2023	
Empresa (si aplica) :	N.A.	

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	**HERBERT WILLY ARCINIEGAS**	**Firma**
Cargo:	Lider E.T Proyecto Integral Canal del Dique	
Fecha:	4/05/2023	
Empresa (si aplica) :	N.A.	

AVALES S.A.S.
INGENIERIA INMOBILIARIA

CERTIFICACION DE PAGOS CON EL ESTADO Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACION

Yo, JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDA, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.408.690 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS identificada con Nit 830.086.427 - 1 , certifico bajo gravedad de juramentos que el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en Bogotá D.C. a los veintiuno (21) días del mes de abril de 2023.

JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA
Representante Legal
C.C 79.408.690 de Bogotá D.C.